**Procedimiento de pago de la tasa para la obtención de la Licencia de Animales Potencialmente Peligrosos**

1. Entrar en el portal del ciudadano del ayuntamiento de Alcorcón.
2. En los “Tramites Habituales” ir a “Autoliquidaciones”.
3. Clicar “Centro Municipal de Recogida de Animales”.
4. Rellenar el cuestionario y en la parte final del cuestionario, en “Tarifa”, pinchar la opción de “Licencia Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos”. Después se creara un archivo PDF con un número de “Emisor” número de “Justificante” y un número de “Dato específico”.
5. Imprimir los documentos para:
   1. Pagar directamente la tasa en la ventanilla de una sucursal de CaixaBank.
   2. Pagar la tasa en un cajero automático de cualquier entidad con lector de código de barras.
   3. Hacer el pago on-line con tarjeta bancaria:

En el Portal del Ciudadano del ayuntamiento de Alcorcón, ir a los “Servicios de la Sede Electrónica” y pinchar en “Acceso al Pago On-line”. En las siguientes pantallas, se solicitan en los formularios los números que se han generado en el PDF del punto 4. El número de “Emisora” es el número de “Emisor” del PDF. Luego te solicitan número de “justificante” y después el número de “dato específico”. Por último, seguir los pasos que te indica la página web para incluir los datos de la tarjeta bancaria.

1. Llevar el justificante de pago de la tasa, junto a los demás documentos requeridos para la licencia, al Registro Municipal.

**En caso de duda llamar al teléfono del CIPA: 916648435**